

El martes 1º de octubre comienzan las inscripciones para la venta ambulante en nuestras playas

Breves



Publicada el: 18/09/24	Visitas: 82
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 7	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/breves/el-martes-1º-de-octubre-comienzan-las-inscripciones-para-la-venta-ambulante-en-nuestras-playas_2736.php

EL MARTES 1º DE OCTUBRE COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES PARA LA VENTA AMBULANTE EN NUESTRAS PLAYAS

Breves

El martes 1º de octubre comienzan las inscripciones para la venta ambulante en nuestras playas

A partir del martes 1º de octubre, se abrirán las inscripciones para los interesados en la venta ambulante en nuestras hermosas playas.

Inscripciones para Permisos de Venta de Alimentos

La Dirección de Higiene y Bromatología informa a los interesados que se encuentra abierta la inscripción para permisos de venta de alimentos.

Los postulantes deberán presentarse en la oficina ubicada en la Planta Baja A del Edificio Comunal, de lunes a viernes, en el horario de 9:15 a 14:45. El plazo para inscribirse se extenderá hasta el martes 31 de octubre.

Requisitos

Ser mayor de 18 años.

Cédula de identidad (original y fotocopia).

Dos fotos carné.

Carné de salud (original y fotocopia).

Credencial cívica del departamento (original y fotocopia).

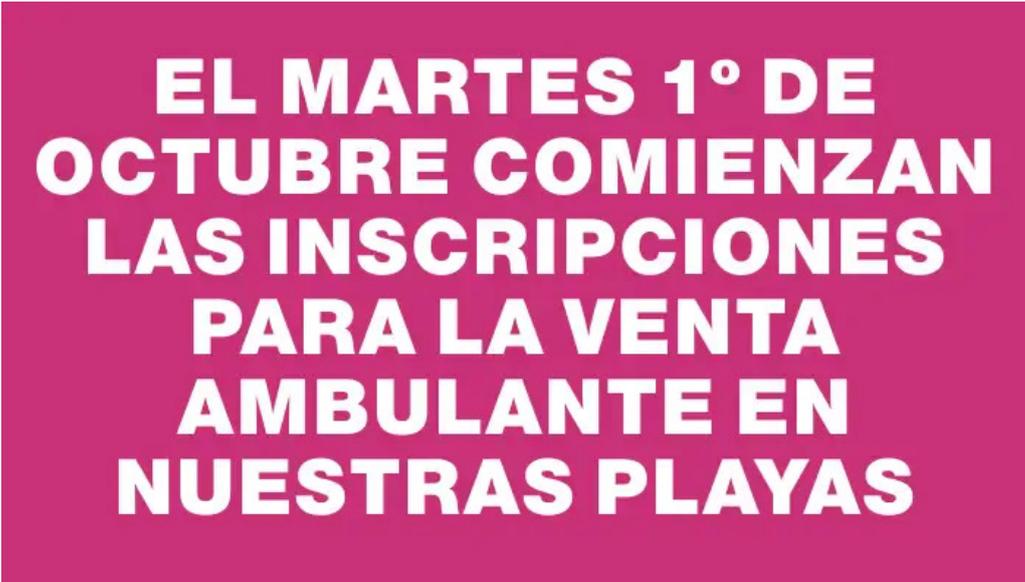
Si se venden alimentos autorizados, presentar carné de manipulación (original y fotocopia).

Recibo de UTE, OSE, ANTEL a nombre del solicitante del permiso (original y fotocopia).

El costo del permiso es de 1425 pesos, que deberá abonarse al momento de la inscripción.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes



**EL MARTES 1° DE
OCTUBRE COMIENZAN
LAS INSCRIPCIONES
PARA LA VENTA
AMBULANTE EN
NUESTRAS PLAYAS**

El martes 1º de octubre comienzan las inscripciones para la venta ambulante en nuestras playas

Tags

original, ambulante, fotocopia, permisos, higiene, hermosas, interesados, octubre, nuestras,

Noticias relacionadas

- 3.6 *** *Menstruación en situaciones de vulnerabilidad: la lucha por el acceso a productos de higiene y un proyecto clave en el Parlamento*
- 3.8 *** *Álvaro Delgado revela iniciativas que podrían reducir en \$ 3.000 el gasto mensual en productos de la canasta básica*
- 4.9 *** *La Imm abre la convocatoria para quienes deseen ofrecer sus servicios de transporte de pasajeros a través de aplicaciones móviles*
- 4.4 *** *Feriatos no laborables en Uruguay 2024: Repasá las fechas y lo que queda del calendario festivo*
- 4.2 *** *Cámara de Diputados da luz verde a iniciativa que establece una canasta de higiene menstrual, beneficiando a 80 mil mujeres en todo el país*
- 4.0 *** *A partir de ahora, la inscripción en centros de educación pública abarcará todos los niveles y se llevará a cabo de manera digital*
- 4.7 *** *Los knock outs llegaron a su fin y el próximo lunes se encienden las emociones con las batallas en La Voz Uruguay*
- 4.2 *** *Argentina expresa su desacuerdo con la "decisión unilateral" tomada por Venezuela respecto a su embajada en Caracas*
- 4.2 *** *Echaron a taxista grabado en pleno acto de consumo de cocaína: la Gremial Única del Taxi le retiró el permiso de circulación*
- 4.1 *** *Conaprole y la Fundación Banco de Alimentos de Uruguay fortalecen su colaboración en favor de quienes más lo necesitan*

Categorías

Breves
Clima
Cultura
Curiosidades
departamentales

Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
Mundo
Nacional
Estados Unidos
México
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf